

ACTA NÚM. 131 / 2022 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
1 de 7

el Municipio de Nogales, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **doce** horas con **diez minutos** del día catorce de **Diciembre** del año dos mil veintidós, reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, sito en Avenida Juárez Numero Doscientos Cuarenta y Cuatro, de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 33, 34, 37 y 38 de la Ley de Planeación; 37 de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 26, 27, 28 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, 37 fracciones II y XI, 38 fracción I, 70 fracción I, 72 fracción III, 73 Ter. Fracción I y 73 quater de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; bajo el siguiente orden del día: **1.-** Lista de asistencia; **2.-** Declaración del quórum legal; **3.-** Presentación, análisis y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; de la modificación a la supervisión técnica a ejecutar con el fondo denominado PROAGUA/LOCARURAL-FISMDF; **4.-** Cierre del acta.

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.

1.- Lista de asistencia; se pasa lista de asistencia encontrándose presentes el ciudadano Lic. Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal Constitucional; la ciudadana Silvia Castillo Rivas, Síndico Municipal; la ciudadana Yeudel Luna Espinoza, Regidor Primero del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); el ciudadano Feliciano Romero Martínez, Regidor Segundo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y el ciudadano Eloy Enríquez Merino, Regidor Tercero del Partido Acción Nacional (PAN); asimismo se hace constar la comparecencia del ciudadano L.C. José Marcelo Aguilar López, Tesorero Municipal; el ciudadano Ing. Juan Felipe Sánchez Guzmán, Director de Obras

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO / C.P. 94720

01(272) 72.7.09.60 / 72.7.27.04 / 72.7.34.16

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com

SECRETARÍA
REGIDURÍA PRIMERA
REGIDURÍA TERCERA

CONTRALORIA
TESORERÍA
RAMO 03

ACTA NÚM. 131 / 2022 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
2 de 7

Públicas; la ciudadana L.C. Miriam Rojas González, Titular del Órgano de Control Interno Municipal, y la ciudadana Ing. Claudia Monroy Flores, Encargada del Ramo 033; en calidad de Asesores.-----

2.- Declaración del Quórum Legal. A cinco de los cinco Ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el Quorum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29, Párrafo Segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; de la modificación a la supervisión técnica a ejecutar con el fondo denominado PROAGUA/LOCARURAL-FISMDF.-----

----- ANTECEDENTES -----

PRIMERO. Se tiene a la vista los Anexos de Ejecución PROAGUA Núm. 30-01/2022 con fecha dieciocho de marzo del presente año, documentos que contienen la aportación proveniente del PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2022 para la ejecución de la obra denominada **Construcción de la red de drenaje sanitario en la localidad del Campanario, Municipio de Nogales**, como resultado de las gestiones realizadas ante dicha dependencia.-----

SEGUNDO. Se tiene a la vista el Acta de Consejo de Desarrollo Municipal N° 02/2022, de fecha veinticinco de marzo del presente año, a través de la cual, se llevó a cabo la autorización para destinar parte de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022 (FISM DF), como contraparte para realizar la obra denominada **Construcción de la red de drenaje sanitario en la localidad del Campanario, Municipio de Nogales**, en beneficio de la comunidad en mención.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
PRESIDENCIA

Silvia Costilla de la Cruz
SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
REGIDURÍA TERCERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
CONTRALORIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
RAMO 033

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
REGIDURÍA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
OBRAS PÚBLICAS

ACTA NÚM. 131 / 2022 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
3 de 7

TERCERO. Se tiene a la vista el **Acta de Cabildo N° 44-01/2022**, de fecha primero de abril del presente año, a través de la cual, se llevó a cabo la aprobación del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; del Programa General de Inversión 2022 del Fondo PROAGUA/LOCARURAL-FISMDF, el cual contemplo el alta en sistema y ejecución de la obra denominada **Construcción de la red de drenaje sanitario en la localidad del Campanario, Municipio de Nogales**, en beneficio de la comunidad en mención.

CUARTO.- Se tiene a la vista el **Acta de Cabildo N° 128/2022**, de fecha treinta de noviembre del presente año, a través de la cual, se llevó a cabo la aprobación del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; de la supervisión técnica de la obra denominada **Construcción de la red de drenaje sanitario en la localidad del Campanario, Municipio de Nogales**, la cual sería ejecutada con recursos del PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2022.

QUINTO.- Se tiene el resumen de depósitos de parte de la CONAGUA a través de la SEFIPLAN hacia el H. Ayuntamiento de Nogales, y en base al último depósito con fecha del siete de diciembre del presente año, se notifica que la parte correspondiente al pago de la supervisión técnica ha sido transferido a CAEV, por lo que es necesario cancelar la supervisión del Programa General de Inversión 2022 del Fondo PROAGUA/LOCARURAL-FISMDF, el cual contemplo el alta en sistema y ejecución de la misma, quedando como sigue:

REGIDURÍA TERCERA
SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
REGIDURÍA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
TESORERÍA

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NOGALES, VERACRUZ
2022 - 2025

ACTA NÚM. 131 / 2022 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
4 de 7

NO. DE OBRA	DESCRIPCIÓN	MONTO A EJERCER
2022301150300	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DEL CAMPANARIO, MUNICIPIO DE NOGALES	\$ 2'946,013.00*
2022301150301	SUPERVISIÓN TÉCNICA DERIVADA DEL ANEXO TÉCNICO DEL PROAGUA 2022 A TRAVÉS DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ Y LOS MUNICIPIOS, CONFORME AL ANEXO N° 1	\$ 0.00 (CANCELACIÓN)

*El monto de \$ 2'946,013.00, corresponde al 100 % de la obra, es decir a la suma de la parte 50 % municipal (\$ 1'473,006.50) y 50% federal (\$ 1'473,006.50).

Dado lo anterior, se tiene el siguiente desglose:

ORIGEN DE LOS RECURSOS	DESCRIPCIÓN	MONTO A EJERCER
MUNICIPAL	APORTACION PARA OBRA	\$ 1'473,006.50
	APORTACION PARA SUPERVISION TECNICA	\$ 35,877.16
TOTAL		\$ 1'508,883.66

ORIGEN DE LOS RECURSOS	DESCRIPCIÓN	MONTO A EJERCER
FEDERAL	APORTACION PARA OBRA	\$ 1'473,006.50
	APORTACION PARA SUPERVISION TECNICA	\$ 0.00
TOTAL		\$ 1'473,006.50

Silvia Castillo
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO / C.P. 94720

01(272) 72.7.09.60 / 72.7.27.04 / 72.7.34.16

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
REGIDURÍA TERCERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
REGIDURÍA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
REGIDURÍA SEGUNDA
RAMO 033
SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
TESORERÍA

ACTA NÚM. 131 / 2022 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
5 de 7

Considerando lo anterior se formulan las siguientes. -----

----- CONSIDERACIONES -----

PRIMERO. Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los Entes Fiscalizables municipales, deberán presentar al Órgano el programa general de inversión, las modificaciones presupuestales, los reportes trimestrales de avances físico-financieros y el cierre de ejercicio, mediante el sistema informático y en las fechas que para cada uno de ellos se establezcan en las reglas generales que se refieren en el párrafo tercero de este artículo.-----

SEGUNDO. Que, en términos de lo previsto en la Regla Décima Primera de las Reglas de Carácter General para la presentación de información municipal a través de medios electrónicos, El ORFIS, a través de las unidades administrativas que determine su reglamento, revisará y analizará la información relacionada con la aplicación de los recursos públicos de los Entes Fiscalizables Municipales durante el ejercicio fiscal correspondiente. -----

En tal virtud, el Presidente Municipal solicita se vote a favor de la Aprobación que se señala considerando lo expuesto y fundado; por lo que el H. Cabildo en forma colegiada dicta los siguientes: -----

----- ACUERDOS -----

PRIMERO. Se aprueba por UNANIMIDAD la cancelación de la supervisión técnica de la obra denominada **Construcción de la red de drenaje sanitario en la localidad del Campanario, Municipio de Nogales**, a ejecutar con el fondo denominado **PROAGUA/LOCARURAL-FISMDF**, del Programa General de Inversión 2022 del Fondo PROAGUA/LOCARURAL-FISMDF. - - - - -

SEGUNDO. En consecuencia; remítase dicha modificación presupuestal al Programa General de Inversión 2022 del Fondo denominado **PROAGUA/LOCARURAL-FISMDF**, al Órgano de Fiscalización Superior del

REGIDURÍA PRIMERA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025

REGIDURÍA PRIMERA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
CONTRALORIA
REGIDURÍA PRIMERA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
OBRAS PÚBLICAS

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL NOGALES, VERACRUZ
2022 - 2025**

**ACTA NÚM. 131 / 2022 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
7 de 7**

ASESORES



L.C. José Marcelo Aguilar López
TESORERO MUNICIPAL



Ing. Juan Felipe Sánchez Guzmán
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



L.C. Miriam Rojas González
CONTRALOR INTERNO
CONTRALORÍA



Ing. Claudia Monroy Flores
ENCARGADA DEL RAMO 033



REGIDURÍA TERCERA



REGIDURÍA PRIMERA



SECRETARÍA



REGIDURÍA SEGUNDA

La presente hoja forma parte integral del Acta de Cabildo N° 131 para la aprobación de modificación a la supervisión técnica de la obra denominada Construcción de la red de drenaje sanitario en la localidad del Campanario, Municipio de Nogales, a ejecutar con recursos del Fondo PROAGUA/LOCARURAL-FISMDF; celebrada el día 14 de diciembre de 2022.